SENADO

N.º 6

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2021

Asisten:
Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

D. Joan Lerma Blasco
Presidente
D. Fernando López Gil
Vicepresidente Primero
D.ª María Salom Coll
Vicepresidenta Segunda
D.ª Sara María Galván Lobato
Secretaria Primera
D. Luis Rogelio Rodríguez Comendador Pérez
Secretario Segundo

Adrio Taracido, D.ª María Margarita Peregrina
Aguilar Román, D. José Aurelio
Ayala Santamaría, D.ª Cristina
Bernabé Pérez, D. Francisco Martín
Caminal Cerdà, D. Miquel
Castel Fort, Dª. Laura
Cervera Pinart, D. Josep Maria
Fajardo Palarea, D. Francisco Manuel
Hernández Espinal, Dª. Maria Nieves
Hernando Fraile, D. Rafael Antonio
Juncal Rodríguez, D. Juan Manuel
Landa Jáuregui, D. Imanol
Martín Pozo, Dª. María Teresa
Martínez-Maíllo Toribio, D. Fernando
Mulet García, D. Carles
Oleaga Zalvidea, D. José María
Pablo Dávila, Dª. María Victoria de
Plaza Martín, D. Luis Alberto
Rallo Lombarte, D. Artemi Vicent
Rodríguez Esquerdo, D. Antonio Julián
Rosa Torner, D. Fernando de
Sánchez López, D. Miguel
Sánchez-Garnica Gómez, D. Clemente
Vázquez Lorenzo, D. Antonio

Asiste también:
D. José Manuel Marín Gascón

Ilmo. Sr. D. Javier Ballarín Iribarren
Letrado de la Comisión

Siendo las once horas y siete minutos del cuatro de febrero de dos mil veintiuno, se reúne la Comisión de Justicia en la Sala Europa del edificio de ampliación del Senado.

Abierta la sesión, se aprueba el Acta de la sesión anterior celebrada el 22 de octubre de 2020.

Antes de entrar en el Orden del día, el Sr. Presidente da cuenta de la entrada en la Comisión de la Proposición de Ley Orgánica de regulación de la eutanasia, señala las fechas en que concluye el plazo para la formulación de enmiendas o su ampliación, así como la fecha límite en que el Senado debe tramitarla, el 29 de marzo próximo, como las de posible reunión de la Ponencia y de la Comisión para dictamen; recuerda a los Grupos que cuentan con más de un Vocal, comunicar a la Secretaría de la Comisión el Ponente o Ponentes que designan para su tramitación.

Se entra a continuación en el punto primero del Orden del Día y el Sr. Presidente da la bienvenida al Secretario General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, don Francisco de Borja Vargues Valencia, que comparece a petición del Grupo Parlamentario Popular, para informar sobre la propuesta de modernización tecnológica para la agilización de la Administración de Justicia (713/000066).

El Sr. Compareciente explaya su intervención y se concede la palabra al portavoz del Grupo autor de la iniciativa, Sr. De Rosa, por tiempo máximo de diez minutos.

A continuación, el Sr. Presidente abre el turno para la intervención de los Portavoces de los restantes Grupos, por tiempo de cinco minutos, del que hacen uso, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Sánchez-Garnica Gómez; en el del Grupo Nacionalista en el Senado, el Ser. Cervera Pinart; en el del Grupo de Izquierda Confederal, el Sr. Multet García; en el de Ciudadanos, el Sr. Sánchez López, en el del Grupo Vasco el Sr. Landa Jáuregui, en el de Esquerra Republicana, la Sra. Castel Fort y en el del Socialista, el Sr. Oleaga Zalvidea.

El Sr. Oleaga Zalvidea afirma que no es cierta la falta de voluntad de comparecer ante la Comisión para presentar la Memoria del 2019 aprobada este septiembre último, que el Sr. De Rosa ha atribuido a la Sra. Fiscal General del Estado, dando lectura a la carta de noviembre pasado, por la que la última pedía al Presidente de la Comisión fijara día y hora al efecto.

El Senador de Rosa pide constancia expresa en Acta, a los efectos oportunos, de la afirmación del Sr. Oleaga de que Senadores del Grupo Parlamentario Popular han cobrado sobresueldo o están afectados por procedimientos judiciales en asuntos de corrupción. El Sr. Presidente recuerda que los senadores gozan de inviolabilidad por las opiniones manifestadas en el ejercicio de sus funciones, y que de lo dicho quedará constancia en el Diario de Sesiones y en el Acta.

Para contestar a todos los Portavoces, hace uso de la palabra el Sr. Compareciente.

Concluida la comparecencia, el Sr. Presidente agradece al Sr. Compareciente su asistencia y colaboración.

Antes de interrumpir la sesión y acerca de la comparecencia de la Sra. Fiscal General del Estado, el Sr. Presidente explica que tras comunicarle esta por carta del pasado noviembre su voluntad de presentar y debatir en la Comisión la Memoria del año 2019, y habiéndose tratado el asunto en varias reuniones de la Mesa de la Comisión con los Portavoces de los Grupos, se muestre inviable el propósito inicial de celebrarla el mismo día que la del Presidente del Tribunal Supremo al tiempo que sumamente conveniente celebrar la de la Sra. Fiscal General, que sienta un buen precedente de presentación no protocolaria, y debate, de la Memoria de la Fiscalía; en contacto con la institución los servicios de la Comisión han fijado dos posibles fechas, o el martes 23 de febrero o el martes 2 de marzo, por la mañana en los dos casos. La primera fecha requiere una excepción a la regla de la Mesa de la Cámara de no celebrar sesiones las Comisiones, para asuntos que no sean de mero trámite, los martes de la semana en que hay Pleno. En conclusión el Sr. Presidente anuncia la próxima convocatoria de la Comisión para la comparecencia de presentación y debate de la Memoria de la Fiscalía del año 2019, o el 23 de febrero –si se obtiene dicha dispensa de la Mesa de la Cámara-, o el 2 de marzo.

Y siendo las doce horas y veintinueve minutos, el Sr. Presidente acuerda un receso para despedir al Sr. Compareciente, a quien agradece su presencia y colaboración.

Se reanuda la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

El Sr. Presidente recuerda que las cuatro mociones que constan en el Orden del Día se votarán al final de la sesión, en el texto resultante del debate.

A la Moción del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal sobre derogación del artículo 525 del Código Penal (661/000084), se han presentado en plazo dos enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, suscritas por el partido VOX, una del Grupo Parlamentario Vasco y una del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. Presidente anuncia que se ha presentado a la Mesa una enmienda transaccional suscrita por todos los Grupos enmendantes y demás requisitos reglamentarios para su tramitación, por lo que decaen las citadas enmiendas y tras la presentación de la Moción por el Grupo autor de la iniciativa, se pasará directamente al turno de Portavoces; previamente da lectura al texto transaccional que va a debatirse y votarse. Dicha texto se une a esta Acta como ANEXO 1.

La Moción es presentada por el Sr. Mulet García.

Abierto el turno de portavoces, el del Grupo Parlamentario Mixto Sr. Garnica Sánchez-Celemente cede el turno al Senador Marín Gascón que asiste a la sesión y ruega de la presidencia flexibilidad en la administración del tiempo a su disposición, ya que su Partido suscribió la enmienda que ha decaído y desea explicar cumplidamente su posición que sigue siendo disconforme con el texto transado. El Sr. Presidente contesta que dispondrá de ese tiempo.

Para fijar la posición del Grupo Nacionalista interviene el Sr. Cervera Pinart; por el Grupo de Izquierda Confederal, el Sr. Mulet García; por el Grupo de Ciudadanos, el Sr. Sánchez López quien aclara que ha suscrito la Moción a los meros efectos de darle viabilidad reglamentaria, mas no por conformidad material, explicando el voto contrario que dará al texto transaccional. Por el Grupo Vasco argumenta el voto favorable al texto

transaccional el Sr. Landa Jáuregui y el voto también favorable del Grupo de Esquerra Republicana EH-BILDU por la Sra. Castel Fort; el del Grupo Parlamentario Popular por la Sra. Ayala Santamaría; tras su intervención interviene por alusiones la Sra. Castel Fort para negar que ningún responsable de su Grupo tenga procedimiento judicial alguno por corrupción, como aseguró la anterior era el caso general de todas las fuerzas políticas. En nombre del Grupo Parlamentario Socialista interviene el Sr. Rodriquez Esquerdo para justificar el voto favorable.

Se pasa al debate de la Moción del Grupo Parlamentario Popular sobre incorporación a la Ley de Enjuiciamiento Criminal de la guía de buenas prácticas para la declaración e víctimas de género, elaborada por el Consejo General del Poder Judicial, (661/0000096).

A esta moción se ha presentado en plazo una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

La presentación de la Moción por el Grupo Parlamentario Popular corre a cargo de la Senadora Martín Pozo quien anuncia la formulación de una enmienda transaccional que ya tiene en su poder la Mesa.

El Sr. Presidente da lectura al texto de dicha Enmienda transaccional, que se une a este Acta como ANEXO 2.

La Senadora de Diego Castellanos, adscrita a la Comisión pide y obtiene de la presidencia un breve turno para justificar la aceptación de la transacción por parte del Grupo Parlamentario Socialista.

Se abre el turno de portavoces del que hacen uso, dividiendo el tiempo, el Sr. Sánchez-Garnica en nombre del Grupo Mixto, para anunciar el voto favorable y el Senador Gascón Marín para dejar constancia de la posición contraria de su partido VOX.

El Presidente abandona su puesto en la Mesa y es sustituido por el Vicepresidente Primero, Sr. López Gil.

Para justificar el voto a favor de la enmienda transaccional interviene el Sr. Cervera Pinart por el Grupo Nacionalista en el Senado. En igual sentido y en nombre del Grupo de Izquierda Confederal el Sr. Mulet García; en el del Grupo Ciudadanos en el Senado, el Sr. Sánchez López; en el del Grupo Vasco, el Sr. Landa Jáuregui; en el del Grupo de Esquerra Republicana EH-BILDU, la Sra. Castel Fort, en el del Grupo Parlamentario Popular la Sra. Martín del Pozo y la Sra. De Pablo Dávila, por el Grupo Socialista,

Se aborda a continuación el debate de la Moción del Grupo Parlamentario Popular instando a la revisión del delito de intrusismo del art. 403 del Código Penal (661/000285).

Se han presentado cinco enmiendas: una del Grupo Parlamentario Mixto, dos del Grupo de Izquierda Confederal, una del Grupo Vasco en el Senado y una del Grupo Socialista.

Para la defensa de la Moción interviene el Sr. Bernabé en nombre del Grupo Popular, explicando que está en curso de negociación una transaccional, a la espera del posicionamiento de los grupos en el debate.

Vuelve a ocupar la presidencia el Sr. Lerma Blasco.

La enmienda del Grupo Parlamentario Mixto es defendida por el Sr. Gascón Marín. Las del Grupo de Izquierda Confederal, por el Sr. Mulet García; la del Grupo Vasco por el Sr. Landa Jáuregui.

La Senadora Adrio Taracido manifiesta que el texto de la transaccional que ya tiene suscrito resulta satisfactorio, por lo que procede a retirar la enmienda de su Grupo.

El Sr. Presidente anuncia a todos los presentes, al objeto de que puedan organizar su jornada, que se propone continuar la sesión sin interrumpir para comer y hasta su conclusión.

En el turno de aceptación o rechazo de enmiendas, el Sr. Bernabé explica el contenido de la Enmienda transaccional ya ultimada y en qué forma y manera acoge en todo o en parte las enmiendas que se han defendido.

En el turno de portavoces comparten el del grupo Parlamentario Mixto los Sres. Clemente Sánchez-Garnica y Gascón Marín anunciando el primero el foto favorable y el segundo la conformidad de su partido.

Anuncian el voto favorable el Senador Cervera Pinart en nombre del Grupo Nacionalista y el Sr. Mulet García en el del Grupo de Izquierda Confederal. Igualmente, y precisando que a la vista de los exactos términos de la transaccional, que le permite superar sus reservas, el Sr. Landa Jáuregui en nombre del Grupo Vasco. La Sra. Castel Fort explica la disconformidad de su Grupo que justifica su voto contrario. El Sr. Bernabé reitera sus explicaciones sobre la transaccional que ha dejado en la Mesa, y el Sr. Aguilar argumenta el voto favorable a la enmienda transaccional del Grupo Socialista.

Dicha enmienda transaccional se une a este Acta como ANEXO 3.

Se inicia ahora el debate de la última Moción, del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a implementar diversas medidas de modernización y digitalización de la justicia (661/000364).

A esta Moción se presentaron en plazo diez enmiendas, una del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, ocho del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal y una del Grupo Vasco,

Para la defensa de la Moción interviene el Senador Oleaga Zalvidea.

Para la defensa de la enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal interviene el Sr. Mulet García, quien explica la aceptación de dicho texto transaccional.

En el mismo sentido y en relación con la enmienda del Grupo Vasco, el Sr. Landa Jáuregui.

El Sr. De Rosa defiende la enmienda del Grupo Popular.

En el turno de aceptación o rechazo, la Sra. Hernández Espinal, en nombre del Grupo Socialista explica que se ha alcanzado una transaccional que suscriben 6 Grupos y entre ellos todos los enmendantes, salvo el Popular.

Dicho texto transaccional se presenta en la Mesa y se une a este Acta como ANEXO 4.

En el turno de portavoces justifican el voto favorable al texto transaccional, el Sr. Clemente Sánchez-Garnica en nombre del Grupo Mixto; el Sr. Cervera Pinart en nombre del Grupo Nacionalista; el Sr. Mulet García, en nombre del Grupo de Izquierda Confederal, el Sr Sánchez López en nombre del Grupo de Ciudadanos, el Sr. Landa Jáuregui en nombre del Grupo Vasco y la Sra. Castel Fort en nombre del Grupo de Esquerra Republicana EH-BILDU. El Sr. De Rosa explica el voto contrario. Cierra el turno el Sr. Oleaga Zalvidea para justificar el voto favorable.

Concluido el debate de todas las Mociones, el Sr. Presidente indica que por el Letrado ya se han comprobado las asistencias (que figuran al comienzo de esta Acta), por lo que se procede a la votación, que recaerá sobre los textos transaccionales válidamente formulados y admitidos por la Mesa.

Se somete a votación la Moción del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal, Expediente 661/000084, en el texto transaccional presentado y resulta aprobada con 18 votos a favor y 10 en contra.

Se somete a votación la Moción del Grupo Parlamentario Popular, Expediente 661/000096, en el texto transaccional presentado, y recibe 28 votos favorables, ninguno contrario y ninguna abstención, por lo que resulta aprobada por unanimidad.

Se somete a votación la Moción del Grupo Parlamentario Popular, Expediente 661/000285, en el texto transaccional presentado, que recibe 26 votos favorables, dos contrarios y ninguna abstención, quedando aprobada.

El Sr. Aguilar pide que se aclare si lo aprobado es el texto transaccional que obra en la Mesa y el Sr. Presidente contesta que así es en efecto.

Se somete a votación la Moción del Grupo Parlamentario Socialista, Expediente 661/000364, en el texto transaccional presentado, que recibe 19 votos favorables y 9 contrarios, quedando aprobada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando eran las quince horas y quince minutos.

El Presidente de la Comisión | La Secretaria Primera

Joan Lerma Blasco | Sara María Galván Lobato